DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA
890980758

Fecha Actual : jueves, 06 agosto 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000057581

Consecutivo :	000000000057581	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	6/08/2026 11:20:18 a. m.	Valor :	$ 2.375.000,00
Beneficiario	1007622282 DEL RIO ARANGO ANDREA		
Detalle :	CANCELACION DE SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERIA EBS, DEL 01 AL 31 DE JULIO 2026, SEGUN CONTRATO	*Numero Nota:*	2333
Valor en Letras	DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco	BANCOLOMBIA				
Numero :		Consignar :	08/06/2026	Impuesto X Mil :	$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
EQUPOS BASICOS AHORROS 023-000042-20	1007622282	11100625	$ 0,00	$ 2.375.000,00
SERVICIOS	1007622282	24905501	$ 2.375.000,00	$ 0,00
CANCELACION DE SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERIA EBS, DEL 01 AL 31 DE JULIO 2026, SEGUN CONTRATO				

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DSE0000003539	$ 2.375.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
947	20260806	2.3.2.02.02.009.1	EBS URBANOS	01 - RECURSOS PROPIOS	$ 2.500.000,00

GERENTE	TESORERO	SUB. ADMINISTRATIVO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :1040048520 DANIEL OSORIO RIOS

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :1040048520

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA] NIT [890980758-7]

DOCUMENTO EQUIVALENTE N.02

CIUDAD: La Ceja, Antioquia
FECHA: 03 DE AGOSTO DEL 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ANDREA DEL RIO ARANGO**
N. DE IDENTIFICACIÓN	**1007622282**
N. DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 132-PS-2026-SUB-ADM-EBS
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios como auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades en el área urbana del municipio de la ceja (ANTIOQUIA), en aras de contribuir con el fortalecimiento de la atención primaria en salud, mediante la conformación de los equipos básicos en salud, según los lineamientos establecidos en la resolución número 0000711 del 2025 (del ministerio de salud y protección social).
PERÍODO DE COBRO	Del periodo comprendido entre el 01 de JULIO al 31 de JULIO del 2026.
VALOR COBRADO	**$2.500.000**
VALOR EN LETRAS	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL**

Nota: Favor consignar en la cuenta de ahorros 488457621545 del banco de Davivienda a nombre de Andrea Del Rio Arango

RSO 1584
06 AGO 2026

FIRMA

Andrea Del Rio Arango

Nombre: ANDREA DEL RIO ARANGO
C.C: 1007622282

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1007622282
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL			ANDREA DEL RIO ARANGO
CIUDAD/MUNICIPIO	ABEJORRAL	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	CR. 49 NR 52 50	TELÉFONO	3215775
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACION	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			1314184589	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	julio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/07/24	NUMERO AUTORIZACIÓN			2410492600

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	MORA APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES

ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Andrea Del Rio Arango con documento de identificación No. 1007622282

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

QUE:

Estoy vinculado al Hospital La Ceja, hasta el 30 de septiembre de 2026 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: La Ceja Antioquia, 03 de agosto del 2026

Andrea Del Rio Arango

FIRMA:

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 03 agosto del 2026

ENTIDAD CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA**
NIT	**890980758-7**
CONTRATISTA	**ANDREA DEL RIO ARANGO**
CEDULA	**1007622282**
No. DE CONTRATO	**132-PS-2026-SUB-ADM-EBS**
OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA), EN ARAS DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0000711 DEL 2025 (DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL).**
FECHA DE INICIO	**01 JUNIO DEL 2026**
PERIODO PARA REPORTAR LAS ACTIVIDADES	**DEL 01 JULIO HASTA EL 31 JULIO DEL 2026**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Realizar el mapeo y la cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a la información territorial obtenida.	Durante el presente período no se llevó a cabo esta actividad, debido a que fue ejecutada en el período anterior. No obstante, la actividad permanecerá pendiente para su ejecución una vez se realice la apertura de un nuevo territorio. .
2. Informar a la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento a su socialización.	Con el propósito de informar a la comunidad sobre las acciones y actividades que serán desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud en el microterritorio cuatro esquinas, se implementó una estrategia de comunicación comunitaria mediante la difusión de material informativo impreso. Para ello, se realizó la instalación de volantes en puntos estratégicos y de alta afluencia del sector, con el fin de garantizar una amplia cobertura de la información y facilitar el acceso de la población a los mensajes institucionales. A través de esta estrategia se comunicó el retorno de los Equipos Básicos de Salud al microterritorio, promoviendo el reconocimiento de su presencia en la comunidad y fortaleciendo los procesos de

	acercamiento, participación y articulación con los habitantes del sector.
3. Elaborar el Plan Integral del Cuidado Primario individual, familiar y comunitario, con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el seguimiento al plan establecido.	Durante el mes de julio se realizaron 34 procesos de caracterización familiar, los cuales permitieron identificar las condiciones actuales de salud, los factores de riesgo y protección, así como las necesidades prioritarias de las familias vinculadas al microterritorio cuatro esquinas. A partir de los hallazgos obtenidos, se efectuó la canalización de 34 familias a las rutas y servicios correspondientes, garantizando el acceso oportuno a las intervenciones requeridas. Con base en la información recopilada durante las caracterizaciones, se elaboró el Plan Integral de Cuidado Primario Individual, Familiar y Comunitario para cada núcleo familiar, incluyendo a la totalidad de sus integrantes. Dichos planes contemplan acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, seguimiento, educación en salud y articulación intersectorial, de acuerdo con las necesidades identificadas. Adicionalmente, se realizaron 23 seguimientos a familias previamente caracterizadas en fases anteriores, con el propósito de monitorear el cumplimiento de los planes de cuidado establecidos, actualizar la información sociodemográfica y de salud, verificar la evolución de las situaciones identificadas y fortalecer los procesos de acompañamiento integral a nivel individual, familiar y comunitario.
4. Realizar la caracterización socioambiental, individual y familiar en el microterritorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada.	Durante el periodo evaluado se realizaron procesos de caracterización socioambiental, individual y familiar a las familias residentes en el microterritorio cuatro esquinas, mediante visitas domiciliarias y entrevistas estructuradas. Esta actividad permitió identificar las condiciones de salud de los integrantes del hogar, las dinámicas familiares, los factores de riesgo y protección presentes, así como las condiciones socioambientales que pueden influir en el bienestar de la población. La información recopilada facilitó la identificación de necesidades prioritarias, la clasificación de riesgos, la canalización a servicios de salud y oferta institucional, y la formulación de los respectivos Planes Integrales de Cuidado Primario Individual, Familiar y Comunitario, orientando las

	acciones de seguimiento e intervención por parte del equipo de salud. Identificaciones: 34
5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, comprendiendo la ejecución de la gestión y/o el seguimiento al proceso.	Durante el mes de julio, en el marco de las actividades de caracterización y seguimiento desarrolladas en el microterritorio Cuatro Esquinas, se verificó el estado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas abordadas. Como resultado de este proceso, no se identificaron personas sin afiliación al sistema de salud, evidenciando una cobertura total de aseguramiento entre la población intervenida. En consecuencia, no fue necesario realizar gestiones de afiliación o canalización ante las entidades competentes durante el periodo evaluado.
6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen alto impacto en salud pública, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas.	Durante las actividades de caracterización, seguimiento familiar y atención comunitaria desarrolladas en el microterritorio cuatro esquinas, se realizaron acciones de inducción de la demanda orientadas a promover el acceso oportuno de la población a los servicios de salud priorizados. Estas acciones incluyeron la identificación de necesidades en salud, la educación a individuos y familias sobre la importancia de las intervenciones de promoción y prevención, y la canalización a las rutas de atención correspondientes. Se fortaleció la adherencia a los programas de detección temprana y protección específica, incluyendo vacunación, crecimiento y desarrollo, control prenatal, planificación familiar, control de enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental y demás intervenciones definidas dentro de las prioridades de salud pública, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población intervenida.
7. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización	Durante las actividades desarrolladas en el microterritorio cuatro esquinas se brindó 23 educaciones los días 01, 02, 06, 07, 14, 15, 21, 22, 23, de julio para la salud a individuos, familias y comunidad, mediante acciones de información, orientación y sensibilización dirigidas a fortalecer conocimientos y habilidades para el cuidado integral de la salud.

de la actividad y/o el seguimiento correspondiente.	Las intervenciones educativas estuvieron enfocadas en la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, la identificación temprana de signos y síntomas de alarma, la adherencia a las recomendaciones y tratamientos establecidos, así como la adopción de prácticas de autocuidado, cuidado familiar y cuidado del entorno.
8. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo la orientación y/o el seguimiento al acceso a los servicios informados.	Durante las visitas domiciliarias, procesos de caracterización y seguimientos familiares, se brindó información y orientación a las familias sobre el portafolio de servicios disponibles en el sector salud, incluyendo las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, protección específica, detección temprana y atención integral. Asimismo, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada núcleo familiar, se socializó la oferta institucional de otros sectores y entidades territoriales, con el fin de facilitar el acceso a programas sociales, educativos, comunitarios y de protección social. Esta actividad permitió fortalecer el conocimiento de las familias sobre las rutas de atención existentes y promover el acceso oportuno a los recursos y servicios disponibles para mejorar su bienestar integral.
9. Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o el seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes.	Durante las actividades de caracterización y seguimiento familiar desarrolladas en el microterritorio cuatro esquinas, se realizó la revisión de los esquemas de vacunación de los integrantes de las familias intervenidas, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Esta actividad permitió identificar usuarios con esquemas completos e incompletos, detectar necesidades de actualización vacunal y realizar la respectiva orientación y canalización hacia los servicios de vacunación cuando fue requerido. Asimismo, se brindó educación a las familias sobre la importancia de mantener los esquemas de inmunización al día como medida de protección individual, familiar y comunitaria.
10. Realizar la toma de muestras de laboratorio, comprendiendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a los resultados,	Durante el periodo del mes de julio evaluado no se realizaron tomas de muestras de laboratorio directamente en el microterritorio. Sin embargo, en el marco de las actividades de caracterización y seguimiento familiar, se identificaron usuarios que, de acuerdo con su condición de salud, edad, factores de

conforme a los lineamientos establecidos.	riesgo o requerimientos clínicos, debían acceder a exámenes de laboratorio. En consecuencia, se brindó orientación y se realizó la respectiva canalización de las familias abordadas hacia los servicios de salud correspondientes, con el fin de garantizar la realización oportuna de los exámenes requeridos y contribuir al seguimiento integral de su estado de salud.
11. Brindar atención para la promoción y el apoyo a la lactancia materna, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas.	Durante el periodo del mes de julio evaluado, en las actividades de caracterización y seguimiento familiar realizadas en el microterritorio cuatro esquinas, no se identificaron mujeres en periodo de lactancia materna. En consecuencia, no se requirieron intervenciones específicas de promoción, apoyo o acompañamiento en esta temática. A pesar de lo anterior, se mantuvo la orientación general a las familias sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, como estrategia fundamental para la nutrición, el desarrollo y la protección de la salud del recién nacido.
12. Digitalizar los instrumentos e historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital, comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro.	Actualmente, la digitalización de los instrumentos y de las historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital no se encuentra dentro de las funciones asignadas al perfil, dado que dicha actividad es ejecutada por los profesionales del equipo asistencial
13. Convocar, implementar y realizar seguimiento a los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas, barrios y microterritorios abordados por el equipo.	Durante el mes de julio no se llevaron a cabo actividades de convocatoria, implementación ni seguimiento de espacios de participación social y comunitaria en el microterritorio cuatro esquinas. Sin embargo, se continuó el contacto y acercamiento con la comunidad mediante visitas domiciliarias y las intervenciones propias del Equipo Básico de Salud.
14. Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al cronograma mensual de actividades.	En el marco del cumplimiento de las actividades establecidas por la supervisión mediante cronograma mensual, durante el mes de julio se desarrollaron las siguientes acciones: El 16 de julio se asistió a una capacitación institucional, en la cual participaron la gerencia del hospital y representantes de la Gobernación de Antioquia, con el objetivo de socializar

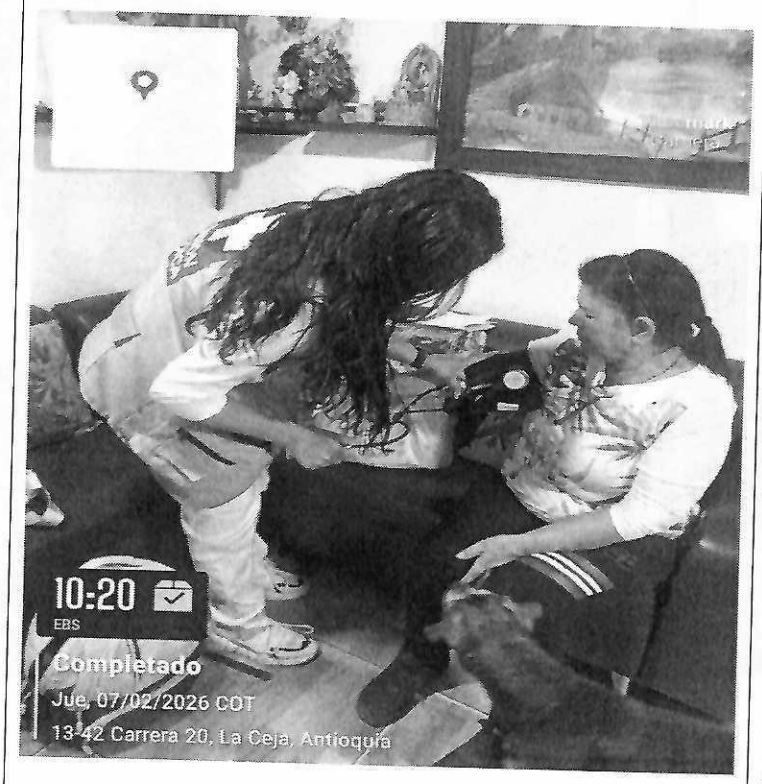
	lineamientos, fortalecer la articulación institucional y dar directrices para la ejecución de las actividades en territorio. Durante los días 01, 02, 06, 07, 14, 15, 21, 22, 23, de julio se llevaron a cabo actividades de caracterización y seguimiento familiar en el microterritorio cuatro esquinas, en el marco de las acciones desarrolladas por el Equipo Básico de Salud. Estas jornadas permitieron la actualización de información sociodemográfica y de salud de las familias intervenidas, la identificación de factores de riesgo y necesidades prioritarias, así como el fortalecimiento del seguimiento a los casos previamente caracterizados. Asimismo, se realizaron orientaciones en salud y canalizaciones según los requerimientos identificados durante las visitas domiciliarias, contribuyendo al abordaje integral de la población del territorio.

En constancia de lo anterior se firma a los 03 de agosto de 2026

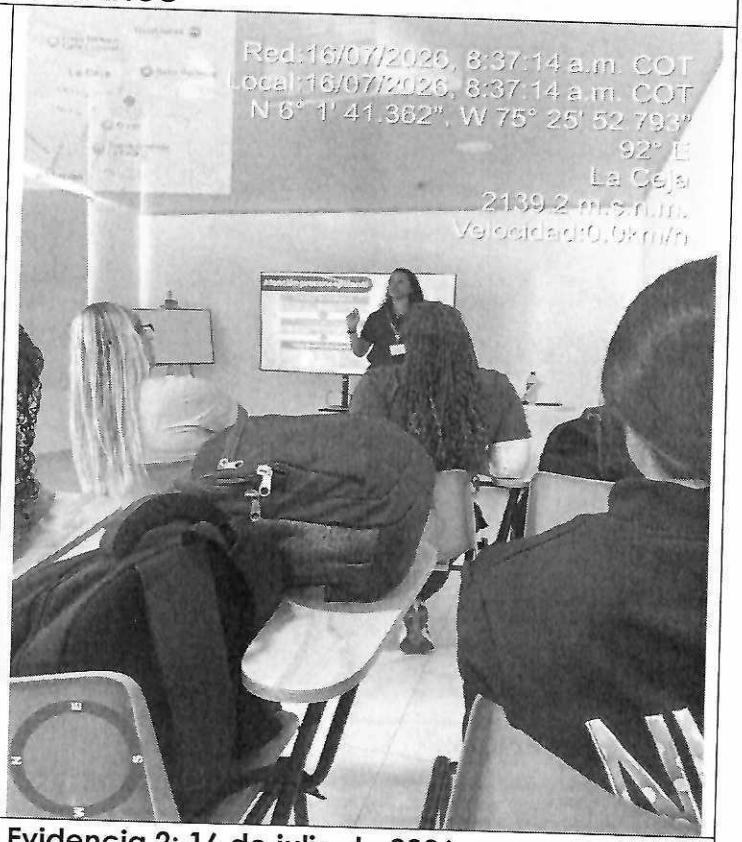
Andrea Del Rio Arango

Firma:
Andrea Del Rio Arango
C.C: 1007622282
CONTRATISTA

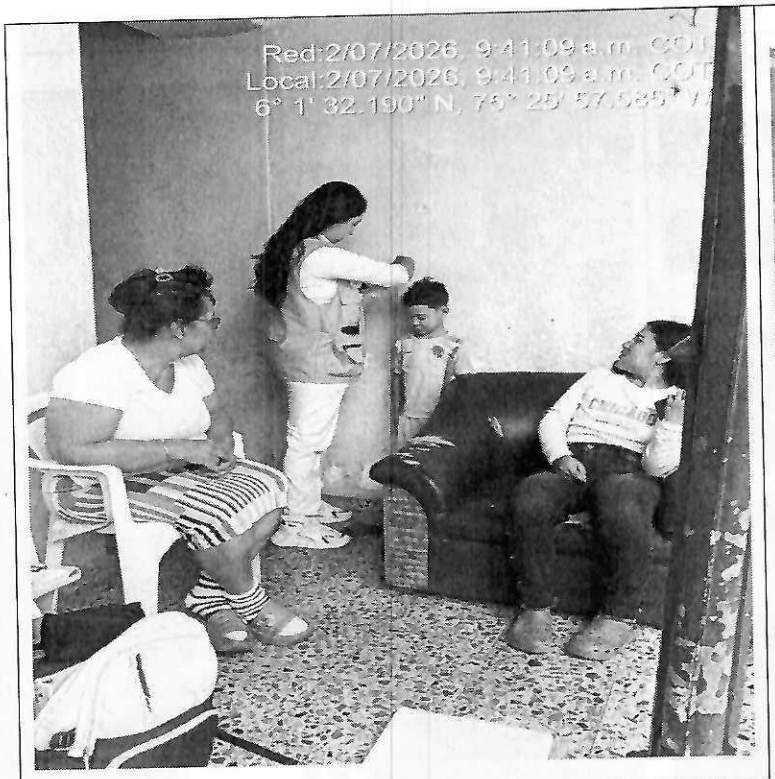
REGISTRO FOTOGRAFICO



Evidencia 1:
Descripción: Toma de signos vitales: 07 de julio de 2026
Durante el mes de julio se realizó la medición y registro de signos vitales en la población intervenida del microterritorio cuatro esquinas, como parte del proceso de caracterización sociodemográfica y seguimiento en salud.



Evidencia 2: 16 de julio de 2026. capacitación encuentro pedagógico, para la prevención de alteraciones materno-perinatales y en salud sexual y reproductiva
Descripción: El día 16 de julio se participó en una jornada de capacitación liderada por el Hospital y la Gobernación de Antioquia sobre las rutas de atención en alteraciones perinatales y salud sexual y reproductiva. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer y actualizar los conocimientos del equipo, contribuyendo al mejoramiento de las competencias técnicas y a la prestación de una atención integral y de calidad.



Evidencia 3:
Descripción: Medidas antropométricas: 02 de julio de 2026

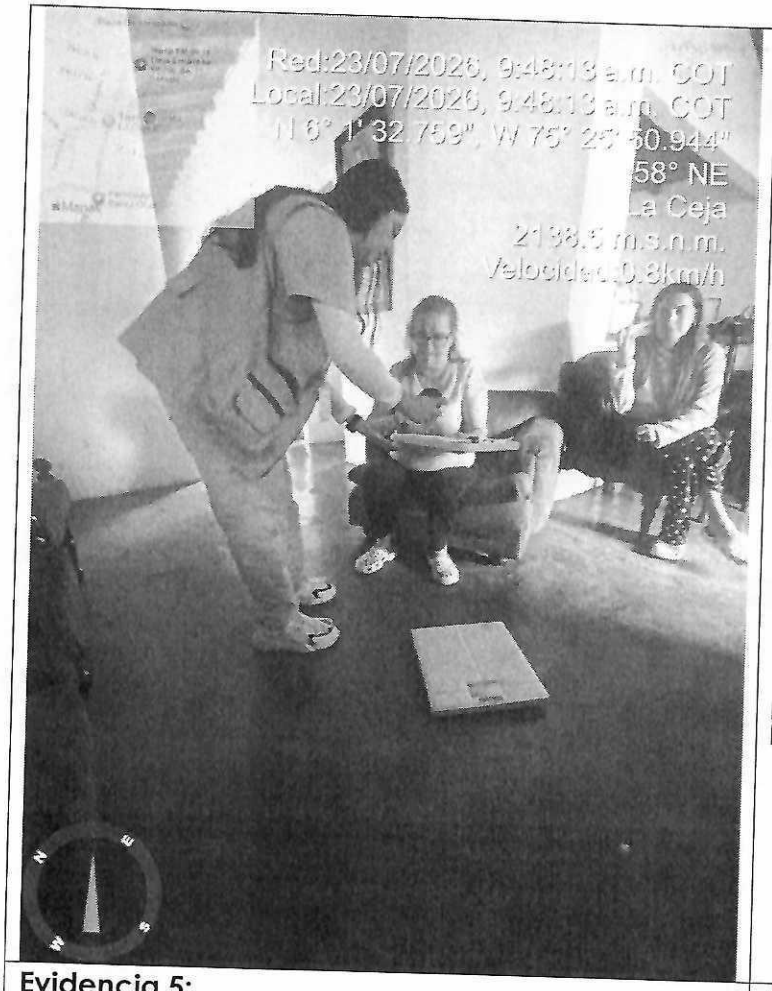
Durante el mes de julio se llevó a cabo la toma de medidas antropométricas en la población intervenida, como parte de las actividades de valoración integral en salud. Este proceso incluyó la recolección sistemática de variables como peso, talla, índice de masa corporal (IMC) y, cuando fue pertinente, otras mediciones complementarias, siguiendo los protocolos y lineamientos técnicos establecidos.

La información obtenida permitió evaluar el estado nutricional de los individuos, identificar posibles factores de riesgo asociados y generar insumos clave para la toma de decisiones en el diseño e implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades



Evidencia 4:
Descripción: Educación en salud: 07 de julio de 2026

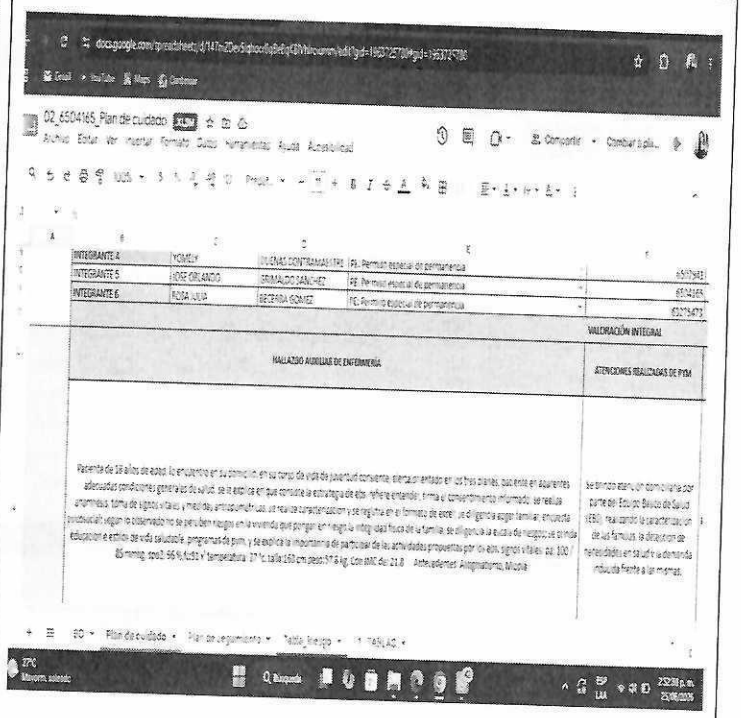
En el mes de julio se desarrollaron intervenciones de educación para la salud dirigidas a las personas atendidas en el marco de las actividades de· seguimiento. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con el autocuidado, la prevención de enfermedades y la adopción de estilos de vida saludables.



Evidencia 5:
Descripción: firma de consentimiento informado: 23 de julio de 2026

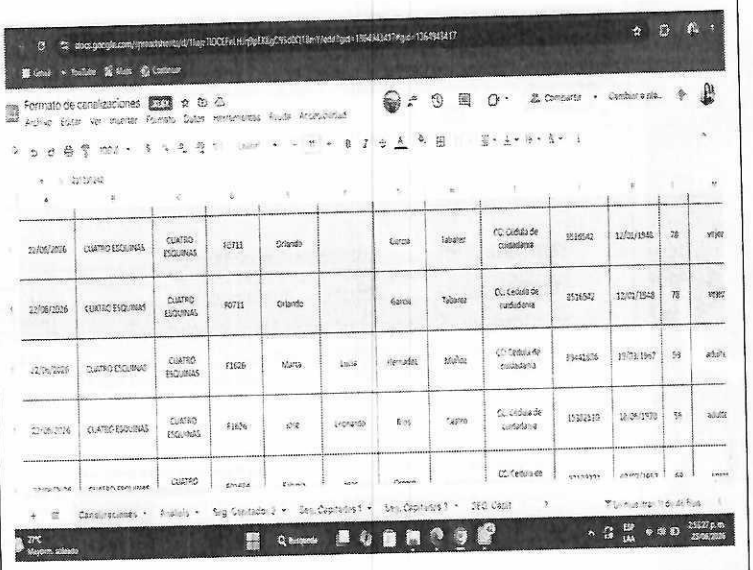
Firma de consentimiento informado

La firma del consentimiento informado constituye la constancia de que las familias autorizaron el ingreso del equipo a sus hogares para la realización de la atención previamente programada. Durante la visita se efectuó la valoración integral, que incluyó la toma de signos vitales y la evaluación de su estado general de salud, tanto a nivel físico como psicológico, garantizando en todo momento el respeto por su autonomía, privacidad y consentimiento.



Evidencia 6:
Descripción: planes de cuidado: 21 de julio de 2026

Durante el mes de julio, en los días destinados a actividades administrativas, se realizó la elaboración de planes de cuidado individualizados, así como el registro de notas de seguimiento correspondientes al microterritorio cuatro esquinas



Evidencia 7:
Descripción: formato de canalización: 23 de julio de 2026
Se lleva a cabo la elaboración del formato de canalización destinado a las familias, con el propósito de registrar de manera sistemática los casos, para la caracterización inicial. Este procedimiento permite organizar y documentar la información relevante de cada familia, facilitando la priorización y asignación de intervenciones según las necesidades identificadas.



Evidencia 8:
Descripción: Busqueda activa de familias. 07 de julio de2026
Se realizó búsqueda activa de familias en el microterritorio de cuatro esquinas, con el fin de identificar, ubicar y contactar núcleos familiares priorizados para seguimiento por parte de los Equipos Básicos de Salud. Esta actividad permitió actualizar información de ubicación, verificar condiciones generales de las familias y garantizar la continuidad del acompañamiento en salud según las necesidades identificadas.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S A

CERTIFICADO

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quien interese

27/05/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ANDREA DEL RIO ARANGO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1007622282**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488457621545**
Fecha de apertura	**13/01/2026**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA
890980758

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 28407 **Factura:** DSE0000003539 **Estado:** Confirmado
Tercero: CédulaCiudadanía 1007622282 ANDREA DEL RIO ARANGO
Proveedor: 1007622282 - ANDREA DEL RIO ARANGO
Fecha: 05/08/2026 **Fecha Vencimiento:** 03/08/2026 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24905501 - SERVICIOS
Obligación: **1209** **Valor:** $ 2.375.000,00
Valor: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS EBS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2026, SEGUN CONTRATO

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
204	SERVICIOS EBS	58909007	7315	Debito	$ 2.500.000,00
009	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	24072202		Credito	$ 75.000,00
010	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	24072203		Credito	$ 25.000,00
019	RETEICA 10X1000	24362705		Credito	$ 25.000,00

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	03/08/2026	$ 2.375.000,00
	Total Cuotas:	$ 2.375.000,00

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO DE CONTRATISTAS

Acta de avance número:	**Acta N°2**
Fecha supervisión:	**03 de agosto de 2026**
Periodo de cobro:	Del 01 de julio al 31 de julio de 2026
Grado de responsabilidad	Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Modalidad de selección	Directa
Número del contrato:	No.132-PS-2026-SUB-EBS
Objeto del contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA), EN ARAS DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0000711 DEL 2025 (DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL).
Fecha de inicio:	01 de junio de 2026
Fecha de terminación:	30 de septiembre de 2026
Valor del contrato	DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.)

CONTRATANTE

E.S.E	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA
NIT:	890980758-7
Representante legal:	JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO
Cedula de Ciudadanía:	15.385.575

CONTRATISTA

Nombre:	ANDREA DEL RIO ARANGO
Cédula de ciudadanía	1.007.622.282
Perfil	AUXILIAR DE ENFERMERIA

SUPERVISOR

Subdirección administrativa	MARIA JANETH GAVIRIA CHICA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 10.000.000
Valor adiciones	0
Valor total del contrato	$ 10.000.000
Valor Documento Equivalente No. 001	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 002	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 003	$ -
Valor Documento Equivalente No. 004	$ -
Valor pagado	$ 2.500.000
Valor causado (que no se ha pagado)	$ 2.500.000
Valor total ejecutado	$ 5.000.000
Porcentaje total ejecutado	50%
Valor saldo por ejecutar	$ 5.000.000
Porcentaje valor por ejecutar	50%

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

RECIBO A SATISFACCIÓN
(CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES)

El supervisor del contrato, mediante la presente acta, deja constancia que recibe a satisfacción los bienes o servicios que se describen a continuación:

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO A VERIFICAR

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar el mapeo y la cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a la información territorial obtenida. 2.Informar a la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento a su socialización. 3. Elaborar el Plan Integral del Cuidado Primario individual, familiar y comunitario, con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el seguimiento al plan establecido. 4. Realizar la caracterización socioambiental, individual y familiar en el microterritorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada. 5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, comprendiendo la ejecución de la gestión y/o el seguimiento al proceso. 6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen alto impacto en salud pública, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas. 7. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento correspondiente. 8. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo la orientación y/o el seguimiento al acceso a los servicios informados.	1. Durante el presente período no se llevó a cabo esta actividad, debido a que fue ejecutada en el período anterior. No obstante, la actividad permanecerá pendiente para su ejecución una vez se realice la apertura de un nuevo territorio. 2. Con el propósito de informar a la comunidad sobre las acciones y actividades que serán desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud en el microterritorio cuatro esquinas, se implementó una estrategia de comunicación comunitaria mediante la difusión de material informativo impreso. Para ello, se realizó la instalación de volantes en puntos estratégicos y de alta afluencia del sector, con el fin de garantizar una amplia cobertura de la información y facilitar el acceso de la población a los mensajes institucionales. A través de esta estrategia se comunicó el retorno de los Equipos Básicos de Salud al microterritorio, promoviendo el reconocimiento de su presencia en la comunidad y fortaleciendo los procesos de acercamiento, participación y articulación con los habitantes del sector. 3. Durante el mes de julio se realizaron 34 procesos de caracterización familiar, los cuales permitieron identificar las condiciones actuales de salud, los factores de riesgo y protección, así como las necesidades prioritarias de las familias vinculadas al microterritorio cuatro esquinas. A partir de los hallazgos obtenidos, se efectuó la canalización de 34 familias a las rutas y servicios correspondientes, garantizando el acceso oportuno a las intervenciones requeridas. Con base en la información recopilada durante las caracterizaciones, se elaboró el Plan Integral de Cuidado Primario Individual, Familiar y Comunitario para cada núcleo familiar, incluyendo a la totalidad de sus integrantes. Dichos planes contemplan acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, seguimiento, educación en salud y articulación intersectorial, de acuerdo con las necesidades identificadas. Adicionalmente, se realizaron 23 seguimientos a familias previamente caracterizadas en fases

9. Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o el seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes.
10.Realizar la toma de muestras de laboratorio, comprendiendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a los resultados, conforme a los lineamientos establecidos.
11. Brindar atención para la promoción y el apoyo a la lactancia materna, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas.
12. Digitalizar los instrumentos e historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital, comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro.
13. Convocar, implementar y realizar seguimiento a los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas, barrios y microterritorios abordados por el equipo.
14. Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al cronograma mensual de actividades.

anteriores, con el propósito de monitorear el cumplimiento de los planes de cuidado establecidos, actualizar la información sociodemográfica y de salud, verificar la evolución de las situaciones identificadas y fortalecer los procesos de acompañamiento integral a nivel individual, familiar y comunitario.
4. Durante el periodo evaluado se realizaron procesos de caracterización socioambiental, individual y familiar a las familias residentes en el microterritorio cuatro esquinas, mediante visitas domiciliarias y entrevistas estructuradas. Esta actividad permitió identificar las condiciones de salud de los integrantes del hogar, las dinámicas familiares, los factores de riesgo y protección presentes, así como las condiciones socioambientales que pueden influir en el bienestar de la población.
La información recopilada facilitó la identificación de necesidades prioritarias, la clasificación de riesgos, la canalización a servicios de salud y oferta institucional, y la formulación de los respectivos Planes Integrales de Cuidado Primario Individual, Familiar y Comunitario, orientando las acciones de seguimiento e intervención por parte del equipo de salud.
Identificaciones: 34
5. Durante el mes de julio, en el marco de las actividades de caracterización y seguimiento desarrolladas en el microterritorio Cuatro Esquinas, se verificó el estado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas abordadas. Como resultado de este proceso, no se identificaron personas sin afiliación al sistema de salud, evidenciando una cobertura total de aseguramiento entre la población intervenida. En consecuencia, no fue necesario realizar gestiones de afiliación o canalización ante las entidades competentes durante el periodo evaluado.
6. Durante las actividades de caracterización, seguimiento familiar y atención comunitaria desarrolladas en el microterritorio cuatro esquinas, se realizaron acciones de inducción de la demanda orientadas a promover el acceso oportuno de la población a los servicios de salud priorizados. Estas acciones incluyeron la identificación de necesidades en salud, la educación a individuos y familias sobre la importancia de las intervenciones de promoción y prevención, y la canalización a las rutas de atención correspondientes.

Se fortaleció la adherencia a los programas de detección temprana y protección específica, incluyendo vacunación, crecimiento y desarrollo, control prenatal, planificación familiar, control de enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental y demás intervenciones definidas dentro de las prioridades de salud pública, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población intervenida.

7. Durante las actividades desarrolladas en el microterritorio cuatro esquinas se brindó 23 educaciones los días 01, 02, 06, 07, 14, 15, 21, 22, 23, de julio para la salud a individuos, familias y comunidad, mediante acciones de información, orientación y sensibilización dirigidas a fortalecer conocimientos y habilidades para el cuidado integral de la salud.

Las intervenciones educativas estuvieron enfocadas en la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, la identificación temprana de signos y síntomas de alarma, la adherencia a las recomendaciones y tratamientos establecidos, así como la adopción de prácticas de autocuidado, cuidado familiar y cuidado del entorno.

8. Durante las visitas domiciliarias, procesos de caracterización y seguimientos familiares, se brindó información y orientación a las familias sobre el portafolio de servicios disponibles en el sector salud, incluyendo las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, protección específica, detección temprana y atención integral.

Asimismo, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada núcleo familiar, se socializó la oferta institucional de otros sectores y entidades territoriales, con el fin de facilitar el acceso a programas sociales, educativos, comunitarios y de protección social. Esta actividad permitió fortalecer el conocimiento de las familias sobre las rutas de atención existentes y promover el acceso oportuno a los recursos y servicios disponibles para mejorar su bienestar integral.

9. Durante las actividades de caracterización y seguimiento familiar desarrolladas en el microterritorio cuatro esquinas, se realizó la revisión de los esquemas de vacunación de los integrantes de las familias intervenidas, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Esta actividad permitió identificar usuarios con esquemas completos e incompletos, detectar necesidades de actualización vacunal y realizar la respectiva orientación y canalización hacia los servicios de vacunación cuando fue requerido. Asimismo, se brindó educación a las familias sobre la importancia de mantener los esquemas de inmunización al día como medida de protección individual, familiar y comunitaria.

10. Durante el periodo del mes de julio evaluado no se realizaron tomas de muestras de laboratorio directamente en el microterritorio. Sin embargo, en el marco de las actividades de caracterización y seguimiento familiar, se identificaron usuarios que, de acuerdo con su condición de salud, edad, factores de riesgo o requerimientos clínicos, debían acceder a exámenes de laboratorio.

En consecuencia, se brindó orientación y se realizó la respectiva canalización de las familias abordadas hacia los servicios de salud correspondientes, con el fin de garantizar la realización oportuna de los exámenes requeridos y contribuir al seguimiento integral de su estado de salud.

11. Durante el periodo del mes de julio evaluado, en las actividades de caracterización y seguimiento familiar realizadas en el microterritorio cuatro esquinas, no se identificaron mujeres en periodo de lactancia materna. En consecuencia, no se requirieron intervenciones específicas de promoción, apoyo o acompañamiento en esta temática.

A pesar de lo anterior, se mantuvo la orientación general a las familias sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, como estrategia fundamental para la nutrición, el desarrollo y la protección de la salud del recién nacido.

12. Actualmente, la digitalización de los instrumentos y de las historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital no se encuentra dentro de las funciones asignadas al perfil, dado que dicha actividad es ejecutada por los profesionales del equipo asistencial

13. Durante el mes de julio no se llevaron a cabo actividades de convocatoria, implementación ni seguimiento de espacios de participación social y comunitaria en el microterritorio cuatro esquinas. Sin embargo, se continuó el contacto y acercamiento con

la comunidad mediante visitas domiciliarias y las intervenciones propias del Equipo Básico de Salud.

14. En el marco del cumplimiento de las actividades establecidas por la supervisión mediante cronograma mensual, durante el mes de julio se desarrollaron las siguientes acciones:

El 16 de julio se asistió a una capacitación institucional, en la cual participaron la gerencia del hospital y representantes de la Gobernación de Antioquia, con el objetivo de socializar lineamientos, fortalecer la articulación institucional y dar directrices para la ejecución de las actividades en territorio.

Durante los días 01, 02, 06, 07, 14, 15, 21, 22, 23, de julio se llevaron a cabo actividades de caracterización y seguimiento familiar en el microterritorio cuatro esquinas, en el marco de las acciones desarrolladas por el Equipo Básico de Salud.

Estas jornadas permitieron la actualización de información sociodemográfica y de salud de las familias intervenidas, la identificación de factores de riesgo y necesidades prioritarias, así como el fortalecimiento del seguimiento a los casos previamente caracterizados. Asimismo, se realizaron orientaciones en salud y canalizaciones según los requerimientos identificados durante las visitas domiciliarias, contribuyendo al abordaje integral de la población del territorio.

BALANCE TÉCNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO % **50%**

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

EJECUCIÓN TÉCNICA: El contratista cumplió con las obligaciones y/o requerimientos durante la interventoría del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 132-PS-2026-SUB-ADM-EBS** de acuerdo a las especificaciones definidas en el contrato suscrito con la ESE Hospital de la Ceja– Antioquia.

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA EL PAGO

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el periodo presentado, por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente del documento equivalente No. 001 por el valor de **$ 2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL),** que obedece a la entrega del informe de interventoría del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No.132-2026-SUB-ADM-EBS.**

OBSERVACIONES

- Se revisó informe de actividades específico del contratista el cual se encuentra anexo en este folio.
- El contratista adjunta constancia de pago de la seguridad social del periodo supervisado
- El contratista cumplió con responsabilidad y adecuado desempeño la totalidad de las actividades establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. 132-PS-2026-SUB-ADM-EBS.**

ORDEN DE PAGO

Consecutivo : 947

Fecha : 06/08/2026

Estado : Confirmado

Tercero: 1007622282 ANDREA DEL RIO ARANGO

Documento: 000000000057581

Detalle : Generada por Egreso Nro.000000000057581 (Factura:DSE0000003539)

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso	Obligacion	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
390	485	1209	2.3.2.02.02.009.1	EBS URBANOS	01 - RECURSOS PROPIOS	02 - FUNCIONAMIENTO	$ 2.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.500.000,00

Total Orden de Pago : **$ 2.500.000,00** **$ 2.500.000,00**

TESORERO

1040048520 - DANIEL OSORIO RIOS

Nombre reporte : PSRPGCompromiso

Usuario: 1040048520

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA] NIT [890980758-7]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emp.social Del Etdo - Nit: 890980758
Lunes, 10 de agosto de 2026, 11:17:52 a.m.

Número del registro
17

Nombre del destinatario
Andrea Del Rio

Producto destino
550 - 4884576215 - 45

Banco
Banco Davivienda

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

Fecha de aplicación
06 Ago 2026

Identificación destinatario
1007622282

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP $ 2.375.000,00

Código
OKB

Referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 181.129.101.101